



— OMNIA —

EDUARDO
R. HUCHIM

#OPINIÓN

Pareciera que los tiempos no alcanzan para cambiar las reglas del juego de cara a 2024. El Presidente ha abierto anteprecandidaturas

SUCESIÓN:
TIEMPOS
PULVERIZADOS

ha escuchado usted los anuncios de partidos políticos dirigidos exclusivamente a sus militantes, como si quienes no lo son, debieran taparse los oídos?

Son parte de las simulaciones que se dan en el ámbito electoral. En el caso de los dichos spots se trata de encubrir, para superar prohibiciones legales, lo que es claramente propaganda de candidatos a gobernador que todavía no lo son formalmente.

La llegada de la 4T al poder está implicando cambios relevantes en las maneras de hacer política, por más que tal transformación halle fuertes resistencias.

Uno de ellos se da en los usos y costumbres a que estábamos habituados en torno a la sucesión presidencial. Antaño, para citar al fallecido líder sindical Fidel Velázquez, quien se movía no salía en la foto. Es decir, los secretarios de Estado y otros funcionarios públicos debían guardar bien sus aspiraciones presidenciales para no hacer sombra al mandatario en ejercicio.

Los tiempos comenzaron a adelantarse, en el terreno de la oposición, con la candidatura anticipada —y exitosa— de Vicente Fox, pero es el presidente Andrés Manuel López

La oposición no ha acertado a diseñar una estrategia competitiva

Obrador quien ha pulverizado los tiempos y los usos y costumbres, al abrir en 2022 —dos años antes de los comicios— la sucesión presidencial desde su *mañanera*, citando incluso los nombres de los anteprecandidatos. Estos, de diferente forma, pasan apuros para disfrazar sus recorridos por el país y otros actos proselitistas que no

dicen su nombre. Están conscientes de que tener presencia en la capital no es suficiente para ganar una elección nacional.

En tanto, dividida y por momentos al borde de la ruptura, la oposición —PAN, PRI y PRD— no ha acertado a diseñar una estrategia competitiva. Sus figuras no poseen presencia nacional y no es seguro que logren aglutinarse en torno a un solo candidato. Hay un aspirante que está recorriendo amplias zonas del país, el todavía priista Enrique de la Madrid, pero habrá que ver si obtiene la candidatura de Va por México, cuya definición estará prioritariamente en manos panistas.

Así las cosas, es pertinente preguntarse si no es tiempo de flexibilizar la normatividad prolija y rígida, que era explicable en un sistema cerrado, pero no en uno como el actual donde el Presidente abre anteprecandidaturas, sin temor a perder fuerza política. En este contexto chocan dos visiones divergentes:

a) La tradicional, que prescribe la abstinencia de hacer cualquier tipo de propaganda fuera de los periodos previstos, y fija las sanciones correspondientes, y

b) La aperturista, que postula la libertad para aspirantes, sean funcionarios públicos o no, con el argumento de que es contra natura prohibirle hablar de elecciones a un político.

Hay partidarios de ambas posturas y no son menospreciables sus argumentos. Pareciera que los tiempos no alcanzan para cambiar las reglas del juego de cara a 2024, menos aún con el rechazo opositor al llamado Plan B, pero convendrá ir pensando en una evolución de la normatividad actual.

PLUS ONLINE: *Ventaja de los funcionarios públicos.*

OMNIACOLUMNA@GMAIL.COM / @EDUARDORHUCHIM